

MESA DE CONTRATACION EN SESION DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario La Paz, efectuada la calificación de la documentación presentada por los licitadores, decide solicitar subsanación de documentación al siguiente licitador:

P.A.S. 2026-5-34 suministro de material radio intervencionismo: semilla 16g con aguja precargada para el Hospital Universitario La Paz.

LICITADORES CON INCIDENCIAS:

Comercial Médico Quirúrgica, S.A.: a expensas de subsanar “*ANEXO III. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE MÚLTIPLE*” apartado “Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres”, si ha “clicado” casilla 1; “☐ Que se trata de una empresa de menos de 50 trabajadores”, debe “clicar” también casilla 2; “☐ Que, de resultar adjudicatario del contrato, y durante la vigencia del mismo, asume la obligación de tener empleados trabajadores con discapacidad en un 2 por 100, al menos, de la plantilla de la empresa, si ésta alcanza un número de 50 o más trabajadores, de acuerdo con el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, o la de adoptar las medidas alternativas establecidas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril” tal y como indica en el PCAP.

Se concede un plazo de 3 días hábiles, que finaliza a las **14:00 horas** del día 7 de septiembre de 2026, para subsanar las incidencias descritas, debiendo presentar la documentación requerida, por vía telemática, a través del siguiente correo: contratacion.hulp@salud.madrid.org

Advirtiéndoles que la no subsanación de la documentación solicitada dentro del plazo concedido, será causa de inadmisión de la proposición.

Esta información se publica en el Tablón de anuncios electrónicos de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org/contratospublicos

LA SECRETARIA DE LA MESA CONTRATACION

Firmado digitalmente por: GONZALEZ GARRIDO MARIA DEL
Fecha: 2026.09.02 12:31